

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC)

Se convoca a la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de forma telemática (grupo de Teams habilitado al efecto), **26 de marzo de 2026**, a las 12,30h en primera convocatoria **y a las 13,00 horas en segunda convocatoria.**

Asistentes:

1. M^a Isabel Heredero de Pablos (Decana de la Facultad)
2. Blanca Olmedillas Blanco (Vicedecana de Calidad e Innovación)
3. Paloma Sanz Álvaro (Vicedecana de Estudios de Grado)
4. José Luis Méndez García de Pareces (Vicedecano de Posgrado)
5. Javier Bas Vicente (Dpto. de A.E.: Economía Cuantitativa)
6. Juan A. Núñez Serrano (Dpto. Economía Aplicada)
7. Guillermo Llorente Álvarez (Dpto. Financiación e investigación comercial)
8. Sagar Hernandez Chulia (Dpto. Sociología)
9. Marta Mercedes Rahona (departamento de Economía y Hacienda Pública)
10. Ángeles Sánchez y Ana Luisa Godoy Caballero (departamento de Estructura Económica).
11. María Gil Izquierdo (coordinadora PAT y representante de profesores permanentes)
12. Fco. Javier Hernando Ortego (Coordinador del grado de ADE)
11. Anne Schmitz (Coordinadora del doble grado en Derecho y ADE)
12. Ana Viñas Apaolaza (Coordinadora del grado en Economía)
13. Luis Rubio Andrada (Coordinador de los grados en Turismo y Gestión Aeronáutica)
14. Juan R. Campos Blazquez (Coordinador del MBA)
15. M^a de la Cruz Calderón (Coordinadora del Máster MEDEPP)
16. Sara Campo Martínez (coordinadora del Máster en Marketing)
17. Laura Alcón Camarero (delegada del grado en ADE)
18. Paula Rubio Jiménez (delegada del Grado en Economía y Finanzas)
19. Hugo Yubero Yubero (delegado del grado en Gestión Aeronáutica)
20. Yolanda Bueno Hernández (representante de profesores no permanentes)
21. Rubén Tamboleo García (representante de profesores e investigadores no permanentes)
22. Bingbing Zhou (representante de los estudiantes)
26. Irene Delgado (experto externo del Consejo Social de la UAM)

Invitados:

27. Miriam Quiñones García (UDI de Marketing)
28. Alfredo Bautista Santa Cruz (UDI Matemáticas)
29. Sofía García Gámez (UDI Econometría e Informática)
30. Clara M^a Cabezas Mayoral (PTGAS de calidad)
31. Nuria Maciá (Consejo de estudiantes)

Excusan su asistencia:

- Begoña Santos Urda (representante Dpto. Organización de Empresas)
Elsa Casal Urcera (representante PTGAS)
Ana Gisbert Clemente (en representación del depto. Contabilidad)
M^a de Mar Alonso Almeida (Vicedecana de Prácticas, Empleabilidad y Relaciones Institucionales)
Miriam Hortas Rico (coordinadora del MEDEPP)
Juan Carlos Salazar (coordinador del MEGIN)
Begoña Navallas Labat (coordinadora del MACAM)
Rocío Sánchez Mangas (coordinadora del MQuEA)
Ramón Mahía Casado (Coordinador del Grado en Business Analytics)

La CGIC tendrá lugar con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información de la vicedecana:
3. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de guías docentes
 - a. Modificaciones guías de estudios de grado
 - b. Modificaciones guías de estudios de máster
4. Propuesta y aprobación, si procede, de guías nuevas (4^º BA, 2^º ADE y 2^º TUR)
5. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe de Autoevaluación del Seguimiento Ordinario del MBA.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Seguimiento Interno y planes de mejora 2024-25 de los títulos de Grado (ADE, BA, ECO, ECOFIN, GA, TUR y DADE).
7. Propuesto y aprobación, si procede, del informe del SGIC 2024-25.

8. Asuntos varios
9. Ruegos y preguntas

Se enumeran las excusas recibidas y se solicita la venia de la Comisión para incluir las recibidas en el día de hoy.

1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2.- Información de la vicedecana:

- Se ha realizado una **encuesta al PTGAS**, que se realiza cada 2 cursos académicos. Agradecemos su participación, que asciende al 50% (27 de 53 PTGAS). Se observa una satisfacción media de 4,3 sobre 5, y con valores con menor dispersión entre ítems.

- Respecto a la encuesta a los **egresados**, se ha incrementado un 30% su respuesta (cerca del 20% de los egresados). Destaca la Utilidad de las prácticas para desarrollar competencias, el Apoyo/orientación del tutor del TFG/TFM y el servicio ofrecido por la Biblioteca.

- **Prácticas:** Se ha elaborado un informe sobre el desarrollo de las prácticas en el curso 2024-25. Incluye datos de prácticas curriculares y extracurriculares. Se ha solicitado la colaboración del PTGAS de los departamentos, con objeto de disponer de la información de los tutores profesionales de los grados. Se ha analizado el 30% de informes de tutores profesionales. Hay que destacar su valor como feedback del mercado laboral.

- **Periodos encuestas:** Se recuerda que la campaña general del 2º semestre tendrá lugar entre 13 de abril y el 17 de mayo de 2026. Las encuestas de TFG/TFM y prácticas se cierran el 31 de agosto. Se incentivará participación (especialmente en 1º curso).

- **Acreditaciones:** se está preparando la visita, que tendrá lugar el 29 de abril (online). Se habilitará el proceso de Audiencia abierta para la participación de todos aquellos que tengan relación con el título.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de guías docentes

Se comentan las cifras de modificaciones solicitadas y se plantea la conveniencia de ser más estables en su redacción.

Se reconoce la labor del departamento de Organización de empresas, por su revisión de la versión en inglés de las guías.

Se señala la importancia de los representantes de los departamentos en esta tarea de supervisión, coordinación y control.

Se aprueban por asentimiento.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de guías nuevas (4º BA, 2º ADE y 2º TUR y una asignatura transversal)

La vicedecana solicita el VB de la Comisión para señalar explícitamente en el orden del día la inclusión de una asignatura transversal en el paréntesis explicativo de la documentación incluida para su aprobación. Nadie se opone.

Se aprueban por asentimiento.

La vicedecana informa sobre la incorporación de un texto institucional obligatorio en todas las guías docentes, que se incluirá de oficio por el servicio de SIGMA. El texto específico es el siguiente:

En esta asignatura el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) no debe sustituir la participación activa del estudiantado en la realización de tareas evaluables que demuestren la adquisición de los resultados de formación y aprendizaje establecidos en la guía docente. En cualquier caso, la tarea evaluable deberá reflejar una contribución sustancial del estudiante en el análisis, la argumentación y la reflexión personal. Cada docente establecerá las condiciones específicas para el uso de estas herramientas de IAGen y los estudiantes harán una declaración explícita de su uso, cuando así se les requiera.

Luis Rubio expresa su acuerdo con esta inclusión y señala la importancia de trabajar en cómo aplicarlo.

La vicedecana indica que es necesario especificar el nivel de uso de la IA de cada asignatura en el Moodle de cada profesor, con objeto de que los estudiantes estén debidamente informados al inicio del curso. Señala la importancia de la coordinación docente para que se desarrollen criterios comunes.

5. Propuesta y aprobación, si procede, del Informe de Autoevaluación del Seguimiento Ordinario del MBA.

La vicedecana señala que el título se presenta a una mejora en las calificaciones obtenidas en los criterios 1. Organización, 3. Calidad, y 6. Resultados. Para ello el título dispone de:

- Un sistema de coordinación académica robusto, que ha permitido:
 - resolver las incidencias detectadas en las guías docentes (evaluación extraordinaria).
 - Y la revisión y fortalecimiento del seguimiento y evaluación del TFM, en los diferentes perfiles.
- Un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SIGC) consolidado y plenamente operativo, con impacto en la mejora del título, como se muestra en acciones concretas (guías docentes, TFM, actividades formativas) y en resultados positivos en rendimiento, satisfacción y empleabilidad. El sistema toma decisiones basadas en evidencias.

Se aprueba por asentimiento.

Luis Rubio felicita al coordinador por el trabajo realizado y a la vicedecana y manifiesta su apoyo.

Juan Campos agradece a todos los más directamente implicados su labor: Angélica Sandoval (como anterior coordinadora), José Carlos de Andrés, Eduardo Guzmán y Alberto Vaquerizo. La vicedecana se suma a los agradecimientos.

6. Propuesta y aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Seguimiento Interno y planes de mejora 2024-25 de los títulos de Grado (ADE, BA, ECO, ECOFIN, GA, TUR y DADE).

Luis Rubio agradece el apoyo recibido de la vicedecana de calidad. Ana Viñas se suma y agradece también la colaboración de Francisca Cea, anterior coordinadora del grado en Economía.

La vicedecana de calidad indica que se solicitó la colaboración de los coordinadores anteriores, puesto que el informe versa sobre el curso 2024-25. Se agradece su implicación en la redacción de los informes a Sergio Marchesini, Ángel Rodríguez y Francisca Cea, poniendo en valor la buena práctica de esta colaboración en todos los títulos.

Se informa sobre el nuevo formato de estos informes, elaborado por la Unidad de Seguimiento de Títulos para cada uno de los centros.

Se destaca que en este curso académico se ha optado por incluir las tasas medias de éxito de los títulos del área en Ciencias Sociales y Jurídicas de universidades públicas presenciales, lo que permite observar que los grados de la Facultad presentan mayoritariamente mejores resultados.

Estos informes también recogen el desarrollo de los TFG en los grados en ECOFIN y GA, mostrando que la incorporación de la defensa del TFG no ha supuesto peores resultados y que el sistema ha funcionado bien, sin que se haya recibido ninguna queja al respecto.

La vicedecana de calidad agradece la colaboración de la vicedecana de grado, que distribuyó todo el material necesario (incluida rúbrica para una evaluación homogénea), y con la que realizó sesiones informativas para estudiantes, PTGAS y profesores.

Luis Rubio se suma a este agradecimiento y señala que participó activamente en los tribunales de TFG y que se desarrollaron muy bien.

Como debilidad, se comenta la baja participación en encuestas (especialmente TFG).

Se aprueba por asentimiento.

7. Propuesto y aprobación, si procede, del informe del SGIC 2024-25.

Se presenta el segundo informe sobre los ámbitos de trabajo del vicedecanato de calidad. Las propuestas para continuar trabajando son:

- Clarificación de custodia documental
- Sistematización de la información disponible de tutores profesionales
- Revisión de los procedimientos del manual de calidad

El objetivo último es avanzar en la certificación del sistema de calidad.

Se aprueba por asentimiento.

8. Asuntos varios

Miriam Quiñones solicita las fechas para modificar las guías docentes.

Todos los campos a modificar estarán disponibles del 8 al 22 de abril.

La vicedecana señala tres cuestiones claves:

- Revisar tanto la versión en español como en inglés
- Si se cambia el programa, ajustar el cronograma también.
- Incidencias: contactar primero con el PTGAS del departamento (comprobar que están seleccionados profesor y asignatura) y después al vicedecanato (comprobar si está abierto el campo).

9. Ruegos y preguntas

No hay.

La sesión finaliza a las 13,40h